



Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
Sesión Ordinaria del 30/06/2023
Hora 09:00
N°



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN SESION ORDINARIA DE 30 DE JUNIO DE 2023

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTOR: Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano, ORDEN DOCENTE: Jorge Rettich, Martín Kerome y María Emilia Bulanti, ORDEN ESTUDIANTIL: Brs. Maira Cavallaro y Lucía Álvarez, ORDEN EGRESADOS: Matías Giménez, Directora de División María Hernández, SECRETARÍA: Director de Departamento Waldemar Perichon y Cecilia Bozzatta.-

1.

(Exp. 008140-000009-23) - Se resuelve: Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, del 16 de junio de 2023, con la siguiente observación:

- Ampliar la resolución N° 68 con la siguiente redacción, por así corresponder
 - 1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a una extensión horaria para la función de Referente Local del Departamento de Educación Física y Deporte en el CENUR, Paysandú.
 - 2 - Designar a Flavia Martinelli como Referente Local, a partir de la fecha de toma de posesión y por el período de un año. Distribuido N° 552/23.-7 en 7

2.

(Exp. N° 008500-000012-23) - Atento: a lo informado por la Comisión de Posgrado, se resuelve:

Aprobar los programas que se detallan a continuación para ser dictados en el marco del ProMEF 2023

- Estudio del Movimiento.
- Fisiología cardiovascular y respiratoria humana en respuesta al ejercicio: bases teórico-prácticas para su comprensión y evaluación no-invasiva.
- KÓMOS: Cuerpo y educación en los Bildungsroman. Distribuido N° 611/23.-7 en 7

3.

(Exp. N° 008140-000011-23) - Atento: a lo informado por la DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 75 adoptada por esta Comisión Directiva del 21/04/23, en relación al cese de EH de 30 a 40 horas al docente Javier Noble, sentido de agregar donde dice: "...20 horas semanales...", debe decir: "...20 horas con extensión a 30 horas semanales...", por así corresponder.

2 - Comuníquese al CDC. Distribuido N° 323/23.-7 en 7

4.

(Exp. N° 008440-000157-23) - Atento: a lo informado por DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 31 adoptada por esta Comisión Directiva del 21/04/23, con la siguiente redacción, por así corresponder

"La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - Otorgar una extensión horaria de 10 a 20 horas semanales a la docente Rosana Dotta en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556417, contrato, 10 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, desde la toma de posesión, por dos meses y 24 días, para el desarrollo de tareas en el marco del proyecto "La enseñanza de la evaluación del aprendizaje en la formación del profesorado de la Educación Física de la Universidad de la República (Uruguay) y de la Universidad Federal del Espíritu Santo (Brasil)".

2 - Tomar conocimiento que la docente Virginia Alonso realizará la supervisión del desarrollo académico.

3 - Solicitar a la docente y responsable académica eleven un plan de trabajo, en el plazo de un mes a partir de la notificación por parte de la Sección Personal.

Llave Presupuestal 155027100, financiada con fondos 1.2 multas y licencias sin goce de sueldo."

Distribuido N° 304/23.-7 en 7

5.

(Exp. N° 008100-000019-23) - Visto: lo informado por Sección Concursos.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155027100, fondos de multas y licencias sin goce de sueldo, antecedentes que lucen en el distribuido N° 616/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 52 adoptada por la Comisión Directiva de ISEF del 16/06/23, con la siguiente redacción, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, anual, desde la toma de posesión al 31/03/24, para desempeñar funciones de Encargado de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (Actuación 8).

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Isabel Pastorino, Bruno Mora, Carina Santiviago en calidad de titulares, Carolina Rodríguez y Maximiliano Di Benedetto en calidad de alterno.-7 en 7

6.

(Exp. N° 008440-000300-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Paula Eastman en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556304, 20 horas con extensión de 20 a 35 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Deporte, desde la fecha de notificación, por el periodo de 1 mes y 6 días.

Financiación 1.1, prog. 347. Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 592/23.-7 en 7

7.

(Exp. N° 008440-000299-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Florencia Salvatierra en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556309, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, desde la fecha de notificación y por el periodo de 3 meses y 29 días.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 597/23.-7 en 7

8.

(Exp. N° 008440-000297-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente Silvina Paez, CI 3634899-7

- Asistente Académica N° 556463 contrato ISEF 25 hs.
- Asistente N° 556180 efectivo ISEF 30 hs.
- Asistente N° 556180 efectivo ISEF 35 hs acumuladas.

Total horas: 60 horas semanales.

2 - Dar cuenta al CDC. Distribuido N° 591/23.-7 en 7

9.

(Exp. N° 008440-000296-23) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por el docente Claudio Sejas al cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555230, 12 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física Deporte, a partir del 15/06/23.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 600/23.-7 en 7

10.

(Exp. N° 008440-000306-23) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por el docente Federico Morales al cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556232, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Deporte, a partir del 21/06/23.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 602/23.-7 en 7

11.

(Exp. N° 008440-000138-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar a los docentes en sus cargos interinos que se detallan a continuación, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/07/23 al 30/06/24

- Alejandro Galán Ayudante Esc. G, Gdo. 1, N° 555991, 23 horas.
 - Alberto Mallada Asistente Esc. G, Gdo. 2, N° 556240, 20 horas.
 - Victoria Merli Asistente Esc. G, Gdo. 2, N° 556347, 12 horas.
 - Domingo Pérez Ayudante Esc. G, Gdo. 1, N° 555680, 20 horas.
 - Felipe Torres Ayudante Esc. G, Gdo. 1, N° 556003, 22 horas.
- Llave presupuestal 155110100.
- Natalia Bidegain Ayudante Esc. G, Gdo. 1, N° 555797, 20 horas.
 - Andrés Da Silveira Ayudante Esc. G, Gdo. 1, N° 555470, 8 horas.
 - Verónica Moyano Asistente Esc. G, Gdo. 2, N° 555988, 20 horas.
 - Pedro Pohoski Asistente Esc. G, Gdo. 2, N° 556085, 20 horas.
 - Flavia Rodríguez Ayudante Esc. G, Gdo. 1, N° 555986, 20 horas.

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 589/23.-7 en 7

12.

(Exp. N° 008440-000150-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar a los docentes que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/07/23 al 31/03/24

- Gastón Amorín Ayudante Esc. G, G°1, N° 556370, 20 hs. Llave presupuestal 155110100
- Martín Chavarría Ayudante Esc. G, G°1, N° 556368, 20 hs. Llave presupuestal 155110100
- Álvaro López Asistente Esc. G, G°2, N° 556004, 20 hs. Llave presupuestal 155210100
- Federico Martínez Ayudante Esc. G, G°1, N° 556131, 20 hs. Llave presupuestal 155210100
- Valeria Antúñez Ayudante Esc. G, G°1, N° 556352, 20 hs. Llave presupuestal 155310100.

Distribuido N° 605/23.-7 en 7

13.

(Exp. N° 008440-000289-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 590/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Florencia Salvatierra en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556309, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período de un año desde la notificación.

Llave Presupuestal 155310100.-7 en 7

14.

(Exp. N° 008440-000293-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 596/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 35 horas semanales a la docente Paula Eastman en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556304, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/06/23 al 31/03/24.

Llave Presupuestal 155110100.-7 en 7

15.

(Exp. N° 008440-000291-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 606/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales a la docente Constanza Benedetto en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556431, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 19/06/23 al 31/12/23.

Financiación: fondos provenientes de la partida descentralizada de CSEAM. Llave Presupuestal 155110200.-7 en 7

16.

(Exp. N° 008440-000310-23) - Visto: la solicitud del Director del Instituto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 609/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la docente Eliana Rodríguez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556485, interino, 20 horas con extensión a 35 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/06/23 al 31/03/24, gestión en la Coordinación de carreras en Paysandú.

Llave Presupuestal 155310100.-7 en 7

17.

(Exp. N° 008440-000304-23) - Visto: la solicitud elevada por el Director del ISEF.

Considerando: los informe de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 594/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria María Hernández en el cargo de Directora de División, Esc. C, Grado 16, N° 65756, efectivo, desde la fecha de notificación y por el período de un año.

Financiación: fondos centrales, resolución N° 7 CDC del 27/12/22. Llave presupuestal 155110100.-7 en 7

18.

(Exp. N° 008440-000307-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de José Luis Davila en un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 3 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Deporte, a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/12/23, EFI "Abordajes del rendimiento deportivo en deportes colectivos".

Financiación: fondos traspasados por CSEAM por Partida Descentralizada. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 607/23.-7 en 7

19.

(Exp. N° 008440-000308-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de María Pía Echenique en un cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 16 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Deporte, desde la toma de posesión al 31/12/23, EFI "Picaditos Etnográficos".

Financiación: fondos traspasados por CSEAM por Partida Descentralizada. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 608/23.-7 en 7

20.

(Exp. N° 008440-000305-23) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Heber Pérez.

Considerando: el informe del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 20 a 16 horas semanales al docente Heber Pérez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556489, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 20/06/23 y hasta el 31/03/24. Distribuido N° 601/23.-7 en 7

21.

(Exp. N° 008140-000007-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 593/23.

Considerando: la resolución N° 11 adoptada por esta Comisión Directiva el 21/04/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, dedicación media, para desempeñar tareas en el núcleo Deporte y Entrenamiento del Departamento de Educación Física y Deporte, en el Centro Universitario Regional Este.

2 - Designar a Facundo Daniel Hernández García a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/03/2024 y conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con Stéfano Benítez, Gonzalo Izaguirre y Heber Pérez.

Llave presupuestal 155210100.-7 en 7

22.

(Exp. 008130-000018-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales de apertura del orden de prelación del llamado para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 horas semanales), tramitado por expediente N° 008130-000004-23.

Considerando: I) la Resolución N° 37 del 02/06/23.

II) el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 615/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, designar a Pía Rosano en un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, interino, desde la toma de posesión al 31/03/24, para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.-7 en 7

23.

(Exp. N° 008100-000029-23) - Atento: a la solicitud de la As Ac del Director, se resuelve: Designar a Liber Benítez (G3), Ana Peri (G3) y Paola Dogliotti (G4) para integrar la lista de docentes de ISEF para integrar Comisiones Asesoras en convocatorias de la CSEAM. Distribuido N° 599/23.-7 en 7

24.

() - Atento: a lo solicitado por Dirección.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, designar a Sebastián Cerrillo para integrar, por Dirección, la comisión cogobernada de crecimiento edilicio y mejora de la infraestructura.-7 en 7

25.

(Exp. N° 008025-000008-23) - Atento: a lo informado por la Unidad Académica de Apoyo a la Gestión, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:
Aprobar el convenio específico a suscribirse entre la UdelaR - ISEF y la Intendencia de Montevideo, elaborado en forma conjunta, relativo a la sistematización de las experiencias de trabajo realizado en el marco de las pasantías de las estudiantes de la Licenciatura de ISEF. Distribuido N° 598/23.-7 en 7

26.

(Exp. N° 008460-000076-23) - Visto: lo informado por Bedelía.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado, excepcional, de la Br. Sofia Michaelson CI 5302985-1, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Generación 2017, desde ISEF Montevideo al CURE sede Maldonado. Distribuido N° 603/23.-7 en 7

27.

(Exp. N° 008460-000090-23) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Sergio Antúnez.
Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local de Rivera ISEF del 12/06/23, antecedentes que lucen en el distribuido N° 610/23.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Sergio Antúnez, CI 5506403-7, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde ISEF Mdeo a la sede de Rivera.-7 en 7

28.

(Exp. N° 311613-000087-22) - Visto: lo informado por Bedelía.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado, excepcional, del Br. Romarino Cáceres CI 5122312-2, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Generación 2004, desde ISEF Paysandú a sede Rivera. Distribuido N° 612/23.-7 en 7

29.

(Exp. N° 008100-000030-23) - Visto: el informe de la Comisión de Carreras Local de Paysandú de ISEF del 23/06/23, se resuelve:
Aprobar las pasantías que se detallan a continuación

- Pasantía Club Rampla JRS – Pasantía con Baby Fútbol.
- Pasantía – Proyecto de Investigación - La playa como espacio de divertimento y disfrute: las prácticas corporales en la costa de Paysandú.
- Pasantía Hospital Departamental de Paysandú – Servicio de Salud Mental. Distribuido N° 623/23.-7 en 7

30.

(Exp. N° 008440-000312-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Lucía Álvarez en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556427, 20 horas con extensión a 30 y 40 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 01/08/23 al 13/09/23, EFI "Espacio público, juego y lúdica".

Financiación: partida descentralizada de CSEAM a recibir. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 619/23.-7 en 7

31.

(Exp. N° 008440-000326-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos del docente Domingo Pérez, CI 4988733-8

- Docente efectivo ANEP 20 hs.
- Ayudante N° 555680 interino ISEF 6 hs.
- Asistente N° 556231 interino ISEF 24 hs.
- Asistente N° 556231 interino ISEF 30 hs acumuladas

Total horas: 56 horas semanales. Distribuido N° 621/23.-7 en 7

32.

(Exp. N° 008440-000316-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 620/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales a la docente Maira Cavallaro en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556468, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 19/06/23 al 31/12/23.

Financiación: fondos provenientes de partida descentralizada CSEAM a recibir. Llave Presupuestal 155110200.-7 en 7

33.

(Exp. N° 008500-000011-23) - Atento a la solicitud presentada por la Directora de la Especialización en Psicología del Deporte y Actividad Física.

Considerando: el informe de Sección Contaduría de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la propuesta de pago por el dictado del curso "Bases del Entrenamiento Deportivo", a la docente Silvia Lavarello

Llave 155110100. Distribuido N° 622/23.-7 en 7

34.

(Exp. N° 008450-000024-23) - Atento a lo solicitado por la CIEFem.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, declarar de interés institucional las Jornadas de Estudios Feministas In(ter)disciplinarias, a realizarse el 27 y 28 de octubre del corriente, organizadas por el Centro de Estudios interdisciplinarios Feministas de la UdelaR (CIEFem). Distribuido N° 624/23.-7 en 7

35.

(Exp. N° 008440-000311-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Secretaría.

Considerando: I) el aval de la Directora de División.

II) los informes de disponibilidad financiera y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 618/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1 - Solicitar al Señor Rector autorice la realización y el pago de 10 horas extra hábiles mensuales y 15 horas extra inhábiles mensuales, por el periodo 01/07/2023 al 30/09/2023, a las funcionarias Verónica Zabala y María de los Ángeles García, del Departamento de Secretaría.

2 - Solicitar a la Dirección de Secretaría y DAE, un informe que de cuenta de las tareas realizadas para la primera directiva del mes de octubre.

Financiación 1.2. fondos de multas y Licencias sin sueldo. Llave presupuestal 155027100.-7 en 7

36.

(Exp. N° 008455-000023-22) - Atento: a lo informado por la Comisión de Departamentos Académicos, se resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado cerrado para la adjudicación de extensiones horarias de 30 a 40 horas para el apoyo a la formación de posgrado, sujeto a informe de disponibilidad.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 30 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá vigencia por un año.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Gabriela Rodríguez (T), Paola Dogliotti (A); Jorge Rettich (T), Raumar Rodríguez (A); Andrés González (T), Bruno Mora (A); María Rosa Corral (T), Sabrina Cervetto (A); Martín Caldeiro (T), Gonzalo Pérez (A).- 7 en 7

** Se retira de Sala por el Orden Estudiantil Br. Maira Cavallaro, ingresa Br. Thalía Elizondo.

37.

() - Se resuelve:

Solicitar a la Unidad de Apoyo a la Investigación informe cuántos docentes Ayudantes y Asistentes integran cada Departamento y si éstos conforman o no grupos de investigación.-7 en 7

38.

(Exp. N° 008100-500387-21) - Atento: a lo informado por la Comisión de Departamentos Académicos, se resuelve:

Pase a la Comisión de Evaluación Institucional para su consideración e informe. Distribuido N° 613/23.-7 en 7

39. () - Se resuelve: Designar a Marcela Oroño, por Dirección y a la Br. Rocío Curbelo (Titular), por el Orden Estudiantil, para integrar la Comisión de Evaluación Institucional.-7 en 7

40.

(Exp. N° 008430-000004-23) - Atento: a lo informado por Sección Concursos.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 67 adoptada por esta Comisión Directiva del 16/06/23, en sentido de de establecer que el concurso abierto para la provisión del cargo de Profesor Agregado, LLOA, 10 horas semanales será de méritos y pruebas. Distribuido N° 595/23.-7 en 7

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día fueron postergados.
Siendo la hora 12.30 finaliza la sesión.

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director